

## **ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA CORPORACION PANAPAVE S.A.**

EN LA PROVINCIA DEL GUAYAS CIUDAD GUAYAQUIL PARROQUIA XIMENA SIENDO LAS DIEZ DE LA MAÑANA A LOS SEIS DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL DOS MIL DIECISIETE SE REÚNEN EN LAS INSTALACIONES DEL DOMICILIO DE LA COMPAÑIA UBICADO EN LA PARROQUIA XIMENA BARRIO EL CENTENARIO CALLE GENERAL THOMAS WRIGHT 1003 INTERSECCIÓN BOGOTA Y AMARILIS FUENTES. SE REUNIO LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA CORPORACION PANAPAVE S.A., CON LA ASISTENCIA DEL SR. PETER NICOL ARTEAGA SUSCAL PROPIETARIO DE CUATROCIENTAS ACCIONES EN LA COMPAÑIA CORPORACION PANAPAVE S.A., QUE REPRESENTA EL 50 POR CIENTO DEL PAQUETE ACCIONARIO, LA SRA. ALICIA MARLENE CORREA SILVA PROPIETARIA DE DOSCIENTAS ACCIONES EN LA COMPAÑIA CORPORACION PANAPAVE S.A., QUE REPRESENTA EL 25 POR CIENTO DEL PAQUETE ACCIONARIO, LA SRA. VERONICA THAYRINA MORILLO CORREA PROPIETARIA DE DOSCIENTAS ACCIONES EN LA COMPAÑIA CORPORACION PANAPAVE S.A., QUE REPRESENTA EL 25 POR CIENTO DEL PAQUETE ACCIONARIO, POR LO QUE EN LA PRESENTE SESIÓN SE ENCUENTRA TODO EL CAPITAL DE LA COMPAÑIA INTEGRAMENTE SUSCRITO Y PAGADO EN UN CIENTO POR CIENTO. LOS ACCIONISTAS CELEBRAN ESTA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CORPORACION PANAPAVE S.A., EN CONFORMIDAD CON LO QUE DISPONE EL ARTÍCULO 238 DE LA LEY DE COMPAÑIAS CON EL OBJETO DE LA APROBACIÓN DEL BALANCE EJERCICIO ECONÓMICO 2016 (ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS, INFORME DE GERENTE, INFORME DE COMISARIO Y NOTAS EXPLICATIVAS), SE NOMBRA COMO PRESIDENTE DE LA JUNTA A LA SRA. ALICIA MARLENE CORREA SILVA Y COMO SECRETARIA AD-HOC EL SR. FRANKLIN ERNESTO ZORRILLA PINCAY LOS MISMOS QUE SE SOMETEN A LOS SIGUIENTES PUNTOS:

**PRIMERO:** EL SR. PETER NICOL ARTEAGA SUSCAL EN CALIDAD DE GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL ENTREGA SU INFORME POR ESCRITO SOBRE SUS GESTIONES DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO 2016, ADEMÁS ENTREGA TODOS LOS DOCUMENTOS PROBATORIOS DE LO ACTUADO, IGUALMENTE LA SRTA. COMISARIO LISSETTE B. LUCIN SANTANA QUIEN FUE ELEGIDA POR LA JUNTA GENERAL PRESENTA SU INFORME POR ESCRITO Y SUGIERE A LA SALA LA PROBABACIÓN DE LOS BALANCES YA QUE SE HA CUMPLIDO CON TODAS LAS NORMAS CONTABLES ESTABLECIDAS EN LA LEY.

**SEGUNDO:** SE PIDE A LA SECRETARIA REVISAR Y CONFIRMAR SI TODO LO ENTREGADO ESTA CORRECTO.

**TERCERO:** LUEGO DE TENER CONOCIMIENTO TODOS LOS ACCIONISTAS APRUEBAN LOS BALANCES DEL EJERCICIO 2016 CON TODOS SUS INFORMES Y SE SOLICITA SE DE TRÁMITE A LA LEGALIZACIÓN EN EL ORGANISMO REGULADOR.

**CUARTO:** UNA VEZ EXPUESTO Y APROBADOS POR UNANIMIDAD LOS PUNTOS ANTERIORES Y NO HABIENDO OTRO PUNTO QUE TRATAR SE DECLARA CONCLUIDA LA SESIÓN CONCEDIÉNDOSE UN RECESO PARA LA REDACCIÓN DEL ACTA.

REANUDÁNDOSE LA SESIÓN SE DA LECTURA A LA PRESENTE ACTA CON UNANIMIDAD, FIRMANDO PARA CONSTANCIA LOS CONCURRENTES.

  
**ALICIA MARLENE CORREA SILVA**  
PRESIDENTE

  
**FRANKLIN E. ZORRILLA PINCAY**  
SECRETARIO AD-HOC